



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
01	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas y niños en los centros educativos del Nivel de Educación Pre-básica, con educación de alta calidad, para acceder al nivel de Educación Básica.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de Educación Pre-básica a Nivel Nacional.						S
	01		Educandos promovidos (niñas y niños) en edad oportuna y sobre edad del tercer grado de educación Pre-básica a Nivel Nacional al primer grado de Educación Básica.	FINAL	19 - EDUCACION PREBASICA	0 - -	0 - -		S
	05		Modelo para la Calidad de Educación Pre-básica implementado a nivel escolar.	FINAL	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
	10		Docentes y educadores de educación Pre-básica participantes con prácticas pedagógicas satisfactorias.	FINAL	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
	14		Aulas de centros de educación Pre-básica en áreas focalizadas con ambientes físicos que cumplen con las condiciones de calidad para promover el aprendizaje en los educandos del nivel de Educación Pre-básica.	FINAL	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
	02		Educandos atendidos (niñas y niños) en edad oportuna y sobre edad con calidad y equidad en los centros educativos en el nivel de educación Pre-básica.	INTERMEDIA	19 - EDUCACION PREBASICA	0 - -	0 - -		S
	01		Comunicación de lineamientos y estrategias para el ingreso, permanencia y promoción de los educandos en los centros educativos, a las Direcciones Distritales y Municipales de educación y estas a su vez a las Directores de centros educativos (proceso de matrícula automática y en casos necesarios a través de dispositivos electrónicos y medios digitales, dependiendo de las condiciones y necesidades de cada CE, aplicación del Protocolo de inserción y reinserción educativa, otros).						S
	02		Lanzamiento del Plan de Oferta de la Educación Pre-básica, mediante alianzas estratégicas con las alcaldías y cooperantes, así como, las IPCE para que los padres, madres o tutores cumplan con la obligatoriedad de matricular los niños/niñas en edad oportuna.						S
	03		Establecer un proceso de seguimiento, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y liquidación de fondos a la ejecución presupuestaria de la matrícula gratis en todos los centros educativos beneficiarios.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
01	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas y niños en los centros educativos del Nivel de Educación Pre-básica, con educación de alta calidad, para acceder al nivel de Educación Básica.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de Educación Pre-básica a Nivel Nacional.						S
	02		Educandos atendidos (niñas y niños) en edad oportuna y sobre edad con calidad y equidad en los centros educativos en el nivel de educación Pre-básica.	INTERMEDIA	19 - EDUCACION PREBASICA	0 - -	0 - -		S
		04	Seguimiento y monitoreo a través del reporte del SACE, a educandos atendidos en edad oportuna y con sobre edad y a las acciones realizadas para garantizar el acceso de la población escolar al Sistema Nacional Educativo.						S
		05	Socialización del rediseño curricular en los niveles educativos y focalizar centros educativos por municipio para realizar el pilotaje de validación del rediseño curricular con perspectiva de género e inclusión.						S
		06	Establecer estrategias de empoderamiento y ejecución de los procesos de descentralización, identificar el recurso humano e inducirlo en el área específica de su desempeño.						S
		07	Levantar una línea base de la población atendida en CCEPREB, para gestionar ante la SEDUC estructuras presupuestarias para la transformación de estos a CEPB.						S
		08	Elaboración y remisión de informes de evaluación mensual, trimestral y anual de los educandos atendidos a nivel departamental.		19 - EDUCACION PREBASICA	0 - -	0 - -		S
	03		Centros educativos dotados de material de oficina para su buen funcionamiento.	INTERMEDIA	19 - EDUCACION PREBASICA	0 - -	0 - -		S
		01	Coordinación con las Direcciones Municipales/distritales para identificar las necesidades de materiales de oficina que requieren los centros educativos.						S
		02	Plan de distribución de entregas de materiales didácticos.						S
		03	Dotación de materiales de oficina a los centros educativos.		19 - EDUCACION PREBASICA	0 - -	0 - -		S
	04		Educandos atendidos (niñas y niños) en edad oportuna y sobre edad con calidad y equidad en los centros educativos PROHECO en el nivel de educación Pre-básica.	INTERMEDIA	19 - EDUCACION PREBASICA	0 - -	0 - -		S
		01	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niños y niñas, en los centros educativos PROHECO en el nivel de Educación Pre-básica para atenderlos(as) con educación de calidad.		19 - EDUCACION PREBASICA	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
01	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas y niños en los centros educativos del Nivel de Educación Pre-básica, con educación de alta calidad, para acceder al nivel de Educación Básica.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de Educación Pre-básica a Nivel Nacional.						S
	04		Educandos atendidos (niñas y niños) en edad oportuna y sobre edad con calidad y equidad en los centros educativos PROHECO en el nivel de educación Pre-básica.	INTERMEDIA	19 - EDUCACION PREBASICA	0 - -	0 - -		S
	06		Desarrollo e Implementación del Modelo de la Calidad de la Educación Pre-básica (MCEPB).	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
		01	Elaboración del MEP articulado con la Normativa del Sistema Nacional de Educación, incluyendo validación técnica y aprobación ministerial.						S
		02	Pilotaje y Validación Operativa del MEP.						S
		03	Impresión y distribución del documento del MEP a nivel nacional.						S
		04	Diseñar e implementar la estrategia de comunicación para concientizar, promover e integrar a la comunidad para la educación Pre-básica.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
01	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas y niños en los centros educativos del Nivel de Educación Pre-básica, con educación de alta calidad, para acceder al nivel de Educación Básica.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de Educación Pre-básica a Nivel Nacional.						S
	07		Promoción de la participación comunitaria en la educación Pre-básica.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
		01	Incrementar la participación de la comunidad educativa y COMDE.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
	08		Mejora de la organización de los sistemas de planificación y monitoreo de la SE.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
		01	Fortalecimiento de capacidades de la UPEG a nivel central y descentralizado.						S
		02	Diseño e implementación de un programa de formación en gerencia educativa y gestión de cambio.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
01	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas y niños en los centros educativos del Nivel de Educación Pre-básica, con educación de alta calidad, para acceder al nivel de Educación Básica.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de Educación Pre-básica a Nivel Nacional.						S
	09		Mejora de la capacidad operativa, administrativa y técnica de los recursos humanos (RRHH) para el nivel de Educación Pre-básica.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
		01	Reorganización de las funciones de la Subdirección General de Educación Pre-básica.						S
		02	Fortalecimiento de la Subdirección General de Educación Pre-básica, Dirección General de Desarrollo Profesional, Centros Regionales y personal descentralizado en apoyo a la Educación Pre-básica con talento humano calificado.						S
		03	Diseño de una estrategia sostenible de talento humano a largo plazo para los docentes y educadores del nivel de educación Pre-básica.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
	11		Actualización del diseño curricular del nivel de educación Pre-básica y materiales de aprendizaje asociados, y su provisión.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
		01	Elaboración, revisión de los diseños y herramientas curriculares de la Educación Pre-básica.						S
		02	Impresión y distribución de herramientas curriculares, acorde a la adecuación del diseño curricular para las tres modalidades de atención de Educación Pre-básica.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
01	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas y niños en los centros educativos del Nivel de Educación Pre-básica, con educación de alta calidad, para acceder al nivel de Educación Básica.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de Educación Pre-básica a Nivel Nacional.						S
	11		Actualización del diseño curricular del nivel de educación Pre-básica y materiales de aprendizaje asociados, y su provisión.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
		03	Adquisición y distribución de materiales educativos para los espacios de aprendizaje a los Centros de Educación Pre-básica a nivel nacional.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
	12		Apoyo a la implementación de prácticas pedagógicas mejoradas.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
		01	Elaboración de un manual de buenas prácticas mediante un proceso de sistematización para la enseñanza en la Educación Pre-básica.						S
		02	Socialización del manual de buenas prácticas con formadores de formadores en el desarrollo de capacidades pedagógicas.						S
		03	Diseño e implementación de una Estrategia Articulada de formación Centros Mentores y Satélites con el Modelo de Redes Educativas.						S
		04	Diseño del diplomado Capacidades Pedagógicas para Docentes y Educadoras en Educación Pre-básica.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
01	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas y niños en los centros educativos del Nivel de Educación Pre-básica, con educación de alta calidad, para acceder al nivel de Educación Básica.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de Educación Pre-básica a Nivel Nacional.						S
	12		Apoyo a la implementación de prácticas pedagógicas mejoradas.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
		05	Implementación del diplomado capacidades pedagógicas para docentes y educadoras en educación Pre-básica.						S
		06	Proceso de formación permanente a través de los centros mentores y satélites.						S
		07	Acompañamiento y Seguimiento en la implementación del diplomado Capacidades Pedagógicas para Docentes y Educadoras en Educación Pre-básica.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
	13		Implementación de herramientas de medición para el desarrollo infantil y la calidad de los entornos de aprendizaje.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
		01	Adecuación de herramientas de medición del desarrollo infantil y calidad en ambientes de aprendizaje en la Educación Pre-básica.						S
		02	Levantamiento de línea de base para evaluación del desarrollo integral infantil y ambientes educativos con la estrategia para el nivel de la Educación Pre-básica.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
01	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas y niños en los centros educativos del Nivel de Educación Pre-básica, con educación de alta calidad, para acceder al nivel de Educación Básica.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de Educación Pre-básica a Nivel Nacional.						S
	13		Implementación de herramientas de medición para el desarrollo infantil y la calidad de los entornos de aprendizaje.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
		03	Levantamiento de líneas de seguimiento para la evaluación del desarrollo infantil y ambiente educativos con las herramientas de medición del desarrollo infantil y calidad en ambientes de aprendizaje para la educación Pre-básica.						S
		04	Fortalecimiento de capacidades técnicas vinculados a procesos de evaluación del desarrollo y aprendizaje de los educandos.						S
		05	Optimizar la gestión de datos de los procesos de Evaluación de los Aprendizajes.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
	15		Mejoramiento de los entornos físicos de aprendizaje en los centros de educación Pre-básica existentes en áreas focalizadas.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
		01	Revisión del actual manual de planificación de centros educativos de la Secretaría de Educación en comparación con el código de construcción vigente.						S
		02	Pre inversión de los centros educativos seleccionados.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
01	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas y niños en los centros educativos del Nivel de Educación Pre-básica, con educación de alta calidad, para acceder al nivel de Educación Básica.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de Educación Pre-básica a Nivel Nacional.						S
	15		Mejoramiento de los entornos físicos de aprendizaje en los centros de educación Pre-básica existentes en áreas focalizadas.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
		03	Inversión en centros educativos.						S
		04	Sostenibilidad de obras.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
	16		Gestión y Evaluación del proyecto.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
		01	Funcionamiento y operatividad de la UCP.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
01	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas y niños en los centros educativos del Nivel de Educación Pre-básica, con educación de alta calidad, para acceder al nivel de Educación Básica.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de Educación Pre-básica a Nivel Nacional.						S
	17		Implementación del diplomado Capacidades Pedagógicas para Docentes y Educadoras en Educación Pre-básica.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S
		01	Diseño del diplomado Capacidades Pedagógicas para Docentes y Educadoras en Educación Pre-básica.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	10 - MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN PREBÁSICA EN HONDURAS		S

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
02	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños y adolescentes en los centros educativos del nivel de Educación Básica, a fin de atenderlos con educación de alta calidad, para acceder al nivel de Educación Media.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población escolar de niñas, niños y adolescentes en el nivel de Educación Básica de 1° a 9° grado.						S
	01		Educandos promovidos (niñas y niños) en edad oportuna y sobre edad del 9° grado de Educación Básica al nivel de Educación Media.	FINAL	20 - EDUCACION BASICA	0 - -	0 - -		S



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO: 2024**



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
--------	--------

Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.

Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
02	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños y adolescentes en los centros educativos del nivel de Educación Básica, a fin de atenderlos con educación de alta calidad, para acceder al nivel de Educación Media.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población escolar de niñas, niños y adolescentes en el nivel de Educación Básica de 1° a 9° grado.						S
	02		Educandos atendidos (niños y niñas) en edad oportuna y sobre edad con calidad y equidad en los centros educativos en el nivel de educación Básica de I y II Ciclo.	INTERMEDIA	20 - EDUCACION BASICA	0 - -	0 - -		S
		01	Comunicación de lineamientos y estrategias para el ingreso, permanencia y promoción de los educandos en los centros educativos del nivel de Básica del I a II Ciclo de las Direcciones Distritales y Municipales de educación y estas a su vez a las Directores de centros educativos (proceso de matrícula automática y en casos necesarios a través de dispositivos electrónicos y medios digitales, dependiendo de las condiciones y necesidades de cada CE, aplicación del Protocolo de inserción y reinserción educativa, otros).						S
		02	Lanzamiento del Plan de Oferta de la Educación Básica del I a II Ciclo , mediante alianzas estratégicas con las alcaldías y cooperantes así como las IPCE para que los padres, madres o tutores cumplan con la obligatoriedad de matricular los niños/niñas en edad oportuna en la modalidad de Básica del I y II ciclo.						S
		03	Seguimiento y monitoreo a través del reporte del SACE, a educandos atendidos en edad oportuna y con sobre edad y a las acciones realizadas para garantizar el acceso de la población escolar al Sistema Nacional Educativo.						S
		04	Elaboración y remisión de informes de evaluación mensual, trimestral y anual de los educandos atendidos en el nivel, a la UPEG del nivel central.		20 - EDUCACION BASICA	0 - -	0 - -		S
	03		Centros educativos de Básica (I y II ciclo), dotados de herramientas pedagógicas y material de oficina para su buen funcionamiento.	INTERMEDIA	20 - EDUCACION BASICA	0 - -	0 - -		S
		01	Coordinación con las Direcciones Municipales/distritales para identificar las necesidades de materiales pedagógicos y de oficina que requieren los centros educativos de Básica del I a II Ciclo.						S
		02	Dotación de materiales pedagógicos y de oficina a los centros educativos de Básica del I a II Ciclo.		20 - EDUCACION BASICA	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
02	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños y adolescentes en los centros educativos del nivel de Educación Básica, a fin de atenderlos con educación de alta calidad, para acceder al nivel de Educación Media.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población escolar de niñas, niños y adolescentes en el nivel de Educación Básica de 1° a 9° grado.						S
	04		Educandos atendidos (niños y niñas) en edad oportuna y sobre edad con calidad y equidad en los centros educativos en el nivel de educación Básica del III Ciclo.	INTERMEDIA	20 - EDUCACION BASICA	0 --	0 --		S
		01	Comunicación de lineamientos y estrategias para el ingreso, permanencia y promoción de los educandos en los centros educativos de Básica del III ciclo de las Direcciones Distritales y Municipales de educación y estas a su vez a las Directores de centros educativos (proceso de matrícula automática y en casos necesarios a través de dispositivos electrónicos y medios digitales, dependiendo de las condiciones y necesidades de cada CE, aplicación del Protocolo de inserción y reinserción educativa, otros).						S
		02	Lanzamiento del Plan de Oferta de la Educación Básica, mediante alianzas estratégicas con las alcaldías y cooperantes así como las IPCE para que los padres, madres o tutores cumplan con la obligatoriedad de matricular los niños/niñas en edad oportuna en la modalidad de Básica del III Ciclo.		20 - EDUCACION BASICA	0 --	0 --		S
	05		Centros educativos de Básica III ciclo, dotados de herramientas pedagógicas y material de oficina para su buen funcionamiento.	INTERMEDIA	20 - EDUCACION BASICA	0 --	0 --		S
		01	Coordinación con las Direcciones Municipales/distritales para identificar las necesidades de materiales pedagógicos y de oficina que requieren los centros educativos, Básica del III Ciclo.						S
		02	Dotación de materiales pedagógicos y de oficina a los centros educativos Básica del III Ciclo.		20 - EDUCACION BASICA	0 --	0 --		S
	06		Educandos atendidos (niñas y niños) en edad oportuna y sobre edad con calidad y equidad en los centros educativos PROHECO en el nivel de educación Básica.	INTERMEDIA	20 - EDUCACION BASICA	0 --	0 --		S
		01	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de niños y niñas, en los centros educativos PROHECO en el nivel de Educación Básica para atenderlos(as) con educación de calidad.		20 - EDUCACION BASICA	0 --	0 --		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
03	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de adolescentes y jóvenes en los centros educativos de los niveles de educación Media para atenderlos con educación de calidad, para la incorporación al mundo laboral y/o brindar las herramientas en su trayectoria educativa en el nivel superior.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de Educación Media a Nivel Nacional.						S
	01		Educandos (graduadas/graduados) en el nivel de Educación Media en las diferentes modalidades educativas, para ofrecer la experiencia formativa para la incorporación al mundo laboral y/o brindar las herramientas en su trayectoria educativa en el nivel superior.	FINAL	21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		S
	02		Educandos atendidos (adolescentes y jóvenes) en edad oportuna y sobre edad con calidad y equidad en los centros educativos en el nivel de educación Media Presencial.	INTERMEDIA	21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		S
	01		Comunicación de lineamientos y estrategias para el ingreso, permanencia y promoción de los educandos en los centros educativos de la Educación Media presencial, a las Direcciones Distritales y Municipales de educación y estas a su vez a las Directores de centros educativos (proceso de matrícula automática y en casos necesarios a través de dispositivos electrónicos y medios digitales, dependiendo de las condiciones y necesidades de cada CE, aplicación del Protocolo de inserción y reinserción educativa, otros).						S
	02		Lanzamiento del Plan de Oferta de la Educación Media presencial, mediante alianzas estratégicas con las alcaldías y cooperantes así como las IPCE para que los padres, madres o tutores cumplan con la obligatoriedad de matricular los jóvenes en edad oportuna.						S
	03		Seguimiento y monitoreo a través del reporte del SACE, a educandos atendidos en edad oportuna y con sobre edad y a las acciones realizadas para garantizar el acceso de la población escolar al Sistema Nacional Educativo.						S
	04		Elaboración y remisión de informes de evaluación mensual, trimestral y anual de los educandos atendidos en el nivel, a la UPEG del nivel central.		21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		S
	03		Centros educativos dotados material de oficina para su buen funcionamiento (Media Presencial).	INTERMEDIA	21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		S
	01		Coordinación con las Direcciones Municipales/distritales para identificar las necesidades de materiales pedagógicos y de oficina que requieren los centros educativos de media presencial.						S
	02		Dotación de materiales pedagógicos y de oficina a los centros educativos de media presencial.		21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
03	Incrementar el acceso inclusivo y equitativo de adolescentes y jóvenes en los centros educativos de los niveles de educación Media para atenderlos con educación de calidad, para la incorporación al mundo laboral y/o brindar las herramientas en su trayectoria educativa en el nivel superior.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular a las y los educandos en edad oportuna en el nivel de Educación Media a Nivel Nacional.						S
	03		Centros educativos dotados material de oficina para su buen funcionamiento (Media Presencial).	INTERMEDIA	21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		S
	04		Educandos atendidos (adolescentes y jóvenes) en edad oportuna y sobre edad con calidad y equidad en los centros educativos en el nivel de educación Media a Distancia.	INTERMEDIA	21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		S
	01		Comunicación de lineamientos y estrategias para el ingreso, permanencia y promoción de los educandos en los centros educativos de media a distancia, a las Direcciones Distritales y Municipales de educación y estas a su vez a las Directores de centros educativos (proceso de matrícula automática y en casos necesarios a través de dispositivos electrónicos y medios digitales, dependiendo de las condiciones y necesidades de cada CE, aplicación del Protocolo de inserción y reinserción educativa, otros).						S
	02		Lanzamiento del Plan de Oferta de la Educación Media a distancia, mediante alianzas estratégicas con las alcaldías y cooperantes así como las IPCE para que los padres, madres o tutores cumplan con la obligatoriedad de matricular los jóvenes en edad oportuna.		21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		S
	05		Centros educativos dotados de material de oficina para su buen funcionamiento (Media a Distancia).	INTERMEDIA	21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		S
	01		Coordinación con las Direcciones Municipales/distritales para identificar las necesidades de materiales pedagógicos y de oficina que requieren los centros educativos de media a distancia.						S
	02		Dotación de material de oficina a los centros educativos de media a distancia.		21 - EDUCACION MEDIA	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
04	Incrementar el acceso inclusivo y Equitativo de jóvenes y Adultos en los centros educativos de Educación Básica, de las Modalidades Educativas Alternativas, para atenderlos con Educación de alta Calidad y continuar su trayectoria Educativa.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población de jóvenes y adultos de quince años y más en modalidades alternativas de Educación Básica a nivel Nacional.						S
	01		Educandos promovidos (Jóvenes y Adultos), de Noveno grado de Educación Básica en modalidades Alternativa para jóvenes y adultos de 15 años y más al nivel de Educación Media.	FINAL	22 - EDUCACION ALTERNATIVA DE JOVENES Y ADULTOS	0 - -	0 - -		S
	02		Educandos atendidos (Jóvenes y Adultos) con calidad y equidad en el nivel de Educación Básica a través de modalidades educativas alternativas, con criterios de calidad, equidad, focalización y subsidio.	INTERMEDIA	22 - EDUCACION ALTERNATIVA DE JOVENES Y ADULTOS	0 - -	0 - -		S
	01		Lanzamiento del Plan de Oferta de la Educación Alternativa para Jóvenes y Adultos, mediante alianzas estratégicas con las alcaldías y cooperantes con mecanismo de promoción permanente.						S
	02		Seguimiento y monitoreo a través del reporte de educandos atendidos en el nivel de Educación de Básica Alternativa, identificando datos desagregados.						S
	03		Elaboración y remisión de informes de evaluación mensual, trimestral y anual de los educandos atendidos en el nivel de Educación Alternativa para Jóvenes y Adultos.						S
	04		Seguimiento y Monitoreo al proceso de atención de la población joven y adulta de 15 años en adelante según necesidad, identificando datos desagregados.						S
	05		Seguimiento, monitoreo a la implementación del Programa YO SI PUEDO para verificar la presencia y funcionalidad del mismo en coordinación con nivel central y misión asesora Cubana.		22 - EDUCACION ALTERNATIVA DE JOVENES Y ADULTOS	0 - -	0 - -		S
	03		Centros educativos dotados de herramientas pedagógicas y material de oficina para su buen funcionamiento.	INTERMEDIA	22 - EDUCACION ALTERNATIVA DE JOVENES Y ADULTOS	0 - -	0 - -		S
	01		Coordinación con las Direcciones Municipales/Distritales para identificar las necesidades de materiales pedagógicos y de oficina que requieren los Centros Educativos.						S
	02		Dotación de materiales pedagógicos y de oficina a los centros educativos de Educación Alternativa para Jóvenes y Adultos.						S
	03		Centros educativos focalizados en el Programa de la Red Solidaria, dotados de materiales didácticos y de oficina en Educación Alternativa para Jóvenes y Adultos.						S



**PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO: 2024**



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
04	Incrementar el acceso inclusivo y Equitativo de jóvenes y Adultos en los centros educativos de Educación Básica, de las Modalidades Educativas Alternativas, para atenderlos con Educación de alta Calidad y continuar su trayectoria Educativa.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población de jóvenes y adultos de quince años y más en modalidades alternativas de Educación Básica a nivel Nacional.						S
	03		Centros educativos dotados de herramientas pedagógicas y material de oficina para su buen funcionamiento.	INTERMEDIA	22 - EDUCACION ALTERNATIVA DE JOVENES Y ADULTOS	0 --	0 --		S
	04		Seguimiento y monitoreo a la dotación de material Didáctico , en una muestra de Centros educativos focalizados en las 2007 aldeas de la Red Solidaria ,identificando datos desagregados de Educación Alternativa para Jóvenes y Adultos.		22 - EDUCACION ALTERNATIVA DE JOVENES Y ADULTOS	0 --	0 --		S
	04		Jóvenes y adultos atendidos a través de programas de formación complementaria.	INTERMEDIA	22 - EDUCACION ALTERNATIVA DE JOVENES Y ADULTOS	0 --	0 --		S
	01		Equipar con electrodomésticos, herramientas menores, muebles, equipos educacionales, utensilios de cocina y comedor a los (CCP), equipos de computación a los (CCP y SEMED).		22 - EDUCACION ALTERNATIVA DE JOVENES Y ADULTOS	0 --	0 --		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
--------	--------

Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.

Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	01		Educandos con rendimiento académico mejorado a través de los bienes y servicios educativos de calidad entregados.	FINAL	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	02		Centros educativos haciendo uso pedagógico de las tecnológicas y de las herramientas curriculares (libros de texto) y recursos de aprendizaje digitales.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Elaborar recursos de aprendizaje digitales para mejorar el desempeño de docentes y educandos en el aula y micro recursos de aprendizaje para el personal técnico administrativo de la Secretaría de Educación.						S
		02	Fortalecer a docentes y educandos del nivel central y descentralizado, en el uso pedagógico de las tecnologías, herramientas curriculares y recursos de aprendizaje en las diferentes formas de entrega.						S
		03	Fortalecer al personal técnico administrativo del nivel central y descentralizado, en el uso pedagógico de las tecnologías, herramientas curriculares y recursos de aprendizaje en las diferentes formas de entrega.						S
		04	Coordinar de acciones con las Direcciones Departamentales de Educación para dar seguimiento, acompañamiento y monitoreo en el uso pedagógico de las tecnologías, herramientas curriculares y recursos de aprendizaje digitales en centros educativos gubernamentales.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	03		Bibliotecas de los centros educativos reactivadas como espacios de convivencia e investigación.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Capacitar el personal docente y técnico en el campo de la bibliotecología clásica y virtual del nivel descentralizado, para reactivar los servicios bibliotecarios en centros educativos gubernamentales del país.						S
		02	Implementar el expurgo en bibliotecas de centros educativos focalizados en coordinación con las Direcciones Departamentales de Educación.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	03		Bibliotecas de los centros educativos reactivadas como espacios de convivencia e investigación.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		03	Fortalecer el personal técnico bibliotecario en la ejecución proyectos de gestión local para mejorar los servicios que brinda la biblioteca.						S
		04	Coordinar acciones con las Direcciones Departamentales de Educación para dar seguimiento, acompañamiento y monitoreo en el desarrollo de las funciones bibliotecarias en el nivel descentralizado.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	04		Centros Educativos aplicando el Modelo de Supervisión y Acompañamiento Docente a través de sus herramientas de manera integral e inclusiva.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Fortalecimiento de las 18 coordinaciones departamentales de la USAD, a través de bienes y suministros para el desarrollo de sus funciones operativas y visitas de campo.						S
		02	Jornadas de Socialización con el equipo técnico de coordinadores Departamentales sobre los Lineamientos de los procesos y procedimientos a desarrollar por la USAD en la aplicación del Modelo de Supervisión y Acompañamiento Docente a nivel Nacional y conformación de equipos técnicos.						S
		03	Socialización del SINASAD a nivel departamental, Distrital, Redes Educativas y Asociaciones de Padres de Familia (APF) Centros Educativos.						S
		04	Fortalecimiento de capacidades del personal Departamental, Municipal y Docente a través de jornadas de capacitación sobre la Implementación del Sistema de Supervisión y Acompañamiento Docente.						S
		05	Ejecución mensual a nivel nacional del Modelo de Supervisión y Acompañamiento Docente y de las herramientas de supervisión, a docentes de Centros Educativo del sistema nacional en los 298 Municipios del País, a través de los equipos técnicos conformados.						S
		06	Monitoreo y Seguimiento Trimestral In situ, para verificar los resultados obtenidos en la aplicación del Modelo de Supervisión y Acompañamiento Docente a través de las Cinco Herramientas de supervisión, en los centros educativos de los 298 municipios del país.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	04		Centros Educativos aplicando el Modelo de Supervisión y Acompañamiento Docente a través de sus herramientas de manera integral e inclusiva.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	07		Formulación de formularios de monitoreo y seguimiento con la aplicación del enfoque de protección e inclusión social.						S
	08		Presentación de Informes Trimestrales sobre los avances y Resultados Obtenidos en la aplicación trimestral del modelo de Supervisión y Acompañamiento Docente y sus Herramientas.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	05		Directores (as) y Docentes de Centros Educativos del sistema Educativo Nacional aplicando las diferentes herramientas de supervisión y acompañamiento Docente.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	01		Ejecución mensual de las Herramienta de Supervisión Docente 5A Procesos Administrativos y 5B - Procesos Financieros del Modelo de Supervisión y Acompañamiento Docente, a través de la Plataforma Virtual de la ODK y de las herramientas de supervisión, a directores de Centros Educativos de los 298 Municipios del País con el acompañamiento de los equipos técnicos conformados a nivel departamental.						S
	02		Monitoreo y Seguimiento mensual, de la carga realizada por Docentes del sistema educativo Nacional de las herramientas 5A Procesos Administrativos y 5B - Procesos Financieros del Modelo de Supervisión y Acompañamiento Docente en la plataforma ODK para verificar los resultados obtenidos en la aplicación del Modelo de Supervisión y Acompañamiento Docente en los 298 municipios del país.						S
	03		Monitoreo y Seguimiento Trimestral In situ, para verificar los resultados obtenidos en la aplicación del Modelo de Supervisión y Acompañamiento Docente y las Cinco Herramientas en los centros educativos de los 298 municipios del país. Formulación de formularios de monitoreo y seguimiento trimestral con la aplicación del enfoque de protección social.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
--------	--------

Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.

Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
----------	-------------	---------

05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S
----	---	---

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	06		Estudios de Investigación Educativa realizados y presentados a los tomadores de decisiones, a fin de mejorar los procesos de formación permanente de los docentes para la mejora del rendimiento académico de los educandos, en los niveles de Pre-básica, Básica y Media.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Desarrollo de estudios de investigación, que responda a las necesidades relacionadas con la gestión en centros educativos, inclusión educativa, cambio climático, continuación del estudio sobre el rediseño curricular, entre otras. Se tomará como prioridad las aldeas focalizadas por SEDESOL según la pertinencia.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	07		Docentes formados, sobre temas pertinentes a la actualización curricular en los niveles de Pre-básica, Básica, Media y Modalidades en el marco del enfoque de formación por competencias, para el logro de los aprendizajes de los educandos.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Formación a docentes de Nivel de Educación Pre-básica, en el marco del enfoque de formación por competencias y metodologías activas de enseñanza aprendizaje.						S
		02	Formación a docentes del Nivel de Educación Básica, en el marco del enfoque de formación por competencias y metodologías activas de enseñanza aprendizaje.						S
		03	Formación a docentes del Nivel de Educación Media, en el marco del enfoque de formación por competencias y metodologías activas de enseñanza aprendizaje.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	08		Formador de Formadores fortalecidos en el enfoque por competencia, Tics, para la entrega de procesos de formativos a docentes, utilizando materiales, medios y recursos didácticos en pro de la mejora de la calidad educativa de los educandos.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Formación a los formadores de formadores en competencias y habilidades, a fin de responder a las demandas y necesidades de los docentes en los diferentes niveles educativos del sistema nacional de educación.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	08		Formador de Formadores fortalecidos en el enfoque por competencia, Tics, para la entrega de procesos de formativos a docentes, utilizando materiales, medios y recursos didácticos en pro de la mejora de la calidad educativa de los educandos.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	09		Personal Docente y Administrativo del nivel central y descentralizado fortalecidos en sus competencias que respondan a la necesidad del Sistema Educativo Nacional.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Fortalecimiento de competencias del personal administrativo(no-docente) y el personal técnico de la secretaría de educación del nivel central y descentralizado, a fin de mejorar su desempeño laboral.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	10		Fortalecidas capacidades técnicas/ pedagógicas a personal técnico, docente y comunidad educativa (Padres de familia, docentes, estudiantes) en la temática de educación ambiental para formar educandos comprometidos con el cuidado, protección y conservación del medio ambiente.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Actualización y/o diseño herramientas pedagógicas curriculares sobre la temática de Educación Ambiental, promoviendo a su vez el respeto y la protección de los derechos humanos en relación con el medio ambiente.						S
		02	Desarrollo de jornadas de capacitación para los y las docentes sobre el uso y manejo de herramientas pedagógicas curriculares y la conformación de instancias de participación sobre la temática de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible, donde se promueva la igualdad y equidad de genero.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	11		Implementadas iniciativas, concurso, campañas, programas, proyectos y/o permisos ambientales con docentes, educandos y padres de familia en el marco de educación ambiental con enfoque de desarrollo humano en centros educativos de los niveles del sistema educativo con la activa participación de las comunidades y cooperación nacional e internacional.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Gestión y coordinación de iniciativas, campañas, proyectos, certificaciones, programas y/o permisos ambientales para los centros educativos a nivel nacional, involucrando a los grupos vulnerables, adultos mayores, personas discapacitadas y migrantes. con el apoyo técnico del nivel central y descentralizado de la Secretaría de Educación; así como de otras instituciones pertinentes a la temática.						S
		02	Identificación de Centros Educativos de todos los niveles (Pre-básica, básica y media) a nivel nacional, respetando los principios y valores de los derechos humanos de la comunidad educativa, para implementar iniciativas, campañas, proyectos, certificaciones, programas y/o permisos ambientales que fomenten el desarrollo sostenible ambiental.						S
		03	Socialización y capacitación a los docentes, tanto hombres como mujeres, sobre las iniciativas, campañas, proyectos, certificaciones, programas y/o permisos ambientales con el objetivo de promover su implementación en los centros educativos.						S
		04	Ejecución de iniciativas, campañas, proyectos, certificaciones, programas y/o permisos ambientales en los centros educativos a nivel nacional con el propósito de fomentar una gestión ambiental efectiva que sea respetuosa y acorde a la diversidad cultural y étnica de cada comunidad.						S
		05	Monitorear y dar seguimiento, asegurando la equidad de género, de los avances en la implementación de proyectos, programas, campañas, iniciativas y certificaciones en los centros educativos.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	12		Currículo Nacional Básico y Diseños Curriculares de los Niveles de Educación Pre-básica, Básica y Media, y sus Herramientas Curriculares (textos, guías y cuadernos de trabajo) actualizados con enfoque integral, inclusivo y participativo, en el marco de la Refundación de la Educación.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Validación y ajuste de los Diseños Curriculares de los Niveles de Educación Pre-básica, Básica y Media y sus modalidades, en el marco de la actualización del Currículo de Educación Nacional para la Refundación del Sistema Educativo Nacional, priorizado en cinco regiones del país con perspectiva de género, inclusión y diversidad.						S
		02	Seguimiento a la implementación del Plan de oferta educativa con estrategia de comunicación inclusiva y con equidad en los centros educativos de los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y modalidades alternativas a Nivel Nacional.						S
		03	Seguimiento a la implementación del Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes con un enfoque integrador basado en derechos, para los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y sus modalidades, identificando datos desagregados.						S
		04	Evaluación del Rendimiento Académico de los educandos de 3º, 6º y 9º grado del nivel de Educación Básica, en el área de comunicación campo de español y área de matemática, de centros educativos gubernamentales y no-gubernamentales, de los 18 departamentos, con el propósito de dar seguimiento a la implementación del plan nacional de recuperación del aprendizaje (PNRA).						S
		05	Evaluación del Rendimiento Académico del quinto estudio regional comparativo y explicativo (ERCE, 2024) realizado a una muestra nacional de educandos de 3º y 6º, de los centros educativos de educación básica en los campos del conocimiento de español, matemáticas y ciencias.						S
		06	Seguimiento a la aplicación de la normativa de transición y articulación administrativa, curricular y pedagógica entre los niveles y modalidades de educación Pre-básica, Básica y Media con atención a la diversidad.						S
		07	Seguimiento a la aplicación del Reglamento para el Reconocimiento de Estudios y Movilidad de Educandos entre los niveles y modalidades del sistema educativo, con un enfoque integrador basado en derechos, en coordinación con las subdirecciones generales de educación Pre-básica, Básica, Media y subdirecciones departamentales de currículo y evaluación, identificando datos desagregados.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	12		Currículo Nacional Básico y Diseños Curriculares de los Niveles de Educación Pre-básica, Básica y Media, y sus Herramientas Curriculares (textos, guías y cuadernos de trabajo) actualizados con enfoque integral, inclusivo y participativo, en el marco de la Refundación de la Educación.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		08	Desarrollar procesos Curriculares y de Evaluación que contribuyen a mejorar los aprendizajes de las niñas, niños y jóvenes, que implementa la Dirección General de Currículo y Evaluación (DGCE) en el Sistema Nacional de Educación, a través del personal Docente administrativo y el personal administrativo bajo el Régimen de Servicio Civil, que apoya las actividades que se desarrollan en la DGCE.						S
		09	Mejoramiento de la funcionalidad de la Dirección General de Currículo y Evaluación (DGCE), para eficientar los procesos de gestión administrativa y técnica.						S
		10	Coordinación y Seguimiento de la gestión técnico-pedagógica de la Dirección General de Currículo y Evaluación (DGCE), con la Subsecretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos (SSATP), Dirección General de Modalidades Educativas (DGME), Dirección General de Desarrollo Profesional (DGDP), Dirección General de Innovación Tecnológica y Educativa (DGITE) con las Sub-Direcciones Generales de Educación Pre-Básica, Básica y Media y las Sub-Direcciones Departamentales de Currículo y Evaluación, Redes Educativas (RE) y Unidad de Género (UG).		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	13		Enfoque de género transversalizado en los procesos pedagógicos curriculares.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Fortalecer las alianzas estratégicas, a nivel central y descentralizado, entregando los y las representantes de la Unidad de Género de las instancias de participación comunitaria (Alcaldía Municipal, empresa privada, ONGs, cooperantes, entre otros) y de esta manera coordinar con la línea de Denuncias se la SE con el acompañamiento gubernamental de las siguientes instancias: SEDESOL, SEMUJER, SESAL, Universidades etc.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	13		Enfoque de género transversalizado en los procesos pedagógicos curriculares.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		02	Seguimiento y monitoreo a la implementación de la "Guía de Inclusión de Género en el aula", en todos los niveles educativos a través de centros educativos asociados a las Redes Educativas a nivel nacional en coordinación con las subdirecciones departamentales de Currículo y Evaluación.						S
		03	Seguimiento , monitoreo y acompañamiento a las jornadas de socialización del Código de Ética Profesional en todos los niveles educativos con enfoque de genero, orientado a la equidad y prevención de: la discriminación , abuso sexual y acoso, con el apoyo de los diferentes actores de la comunidad educativa.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	14		Redes Educativas con enfoque de género, organizadas y funcionando.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Seguimiento al funcionamiento de las Redes Educativas con con enfoque de género,, organizadas y fortalecidas , en los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y modalidades.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	15		Programas y/o proyectos de educación extraescolar implementados en los centros educativos de Educación Pre- básica, Básica, Media y Modalidades Alternativas.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Coordinación y seguimiento a la Implementación del Programa de Alto Rendimiento y Talento Excepcional "PARTE", orientado a impulsar las Áreas de Ciencia y Tecnología en los diferentes niveles educativos con un enfoque integrador basado en derechos, en coordinación con Despacho ministerial, la Dirección General de Currículo y Evaluación (DGCE) Subdirecciones Generales de Educación Pre-básica, Básica, Media y modalidades educativas, identificando datos desagregados.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	15		Programas y/o proyectos de educación extraescolar implementados en los centros educativos de Educación Pre- básica, Básica, Media y Modalidades Alternativas.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	16		Centros Comunitarios de Educación Pre-básica (CCEPREB) y CEPB creados a través del plan de Universalización transformados a Centros de Educación Pre-básica (CEPB) Comunes.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	01		Coordinación y seguimiento a la Transformación de los Centros Comunitarios de Educación Pre-básica (CCEPREB) y Centros de Educación Pre-básica (CEPB del Plan de Universalización de la Educación Pre-básica) a Centros de Educación Pre-básica (CEPB), con un enfoque integrador, basado en derechos en coordinación con la Subdirección General de Educación Pre-básica) y nivel descentralizado, identificando datos desagregados.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	17		Centros Educativos unidocentes y bidocentes convertidos en multidocentes.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	01		Coordinación y seguimiento a la Transición de los centros educativos unidocentes y bidocentes a multidocentes en, con un enfoque integrador basado en derechos, en coordinación con la Subdirección General de Educación Básica y nivel descentralizado, identificando datos desagregados.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	18		Centros Educativos Gubernamentales de los niveles de Educación Pre-básica, Básica y Media, beneficiados con el Programa Matrícula Gratis.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Realizar Jornadas de trabajo con mesas técnicas para las adendas al Reglamento del Programa Matrícula Gratis con las Unidades de Nivel Central: Sub Secretaria De Asuntos Financieros, Auditoría Interna, SEFIN, Secretaría General, Tesorería, Transparencia, UPEG, UDO, Gerencia Administrativa, Contabilidad, Autoridades Departamentales, Municipales/Distritales.						S
		02	Revisión, validación y socialización del reglamento programa matrícula gratis con directores departamentales, directores municipales/distritales, administrativo financiero, sud directores servicios educativos, directores de centros educativos y administradores/tesoreros.						S
		03	Fortalecimiento de Capacidades a Directores Departamentales, Subdirector de Servicios Educativos, Subdirector Administrativo Financiero Departamental, Directores Municipales y Distritales sobre la Liquidación Programa de Matrícula Gratis.						S
		04	Entrega de matrícula gratis a centros educativos a nivel nacional.						S
		05	Monitoreo mediante visitas insitu a las 18 Direcciones Departamentales, Municipales/Distritales para la verificación de la documentación soporte de la ejecución y liquidación de los proyectos realizados con el Programa Matrícula Gratis.						S
		06	Monitoreo y acompañamiento con los Sub Directores Administrativos Financieros Departamentales a los Centros Educativos de los Departamentos para la verificación de los proyectos realizados con el Programa Matrícula Gratis.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	19		El Programa Becas Sociales para educandos de básica y media tiene como objetivo brindar apoyo educativo y oportunidades a estudiantes de bajos recursos económicos. A través de este programa, se busca garantizar la igualdad de acceso a la educación y promover la inclusión social.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Focalización de departamentos, municipios y centros educativos a atender con el Programa Nacional de Becas.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	19		El Programa Becas Sociales para educandos de básica y media tiene como objetivo brindar apoyo educativo y oportunidades a estudiantes de bajos recursos económicos. A través de este programa, se busca garantizar la igualdad de acceso a la educación y promover la inclusión social.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		02	Proceso de selección de educandos a atender, mediante formulario de solicitud y demás requisitos.						S
		03	Obtener los datos desagregados de la solicitud de los niños y niñas que desean becas sociales en Honduras, especificando los índices de pobreza pertenecientes a los pueblos originarios y afro descendientes. Si es posible, buscar información adicional sobre los grupos vulnerables mencionados.						S
		04	Entregas de becas sociales a los educandos seleccionados.						S
		05	Monitorear de la entregas de becas sociales a los educandos seleccionados, en centros educativos.						S
		06	Proceso de liquidación de Becas.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	20		Educandos de los Centros Educativos Gubernamentales a nivel nacional beneficiados con alimentación escolar en los niveles de: Pre-básica, Básica progresivamente media.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Entrega a SEDESOL Y PMA la base de datos de matrícula de Centros Educativos Gubernamentales de los niveles de Pre-básica y Básica, para la planificación y focalización de las entregas de remesas de alimentos, donde se prioricen a los y las educandos en condiciones de pobreza extrema y grupos vulnerables.						S
		02	Programación conjunto a PROASOL Y PMA de las entregas de remesas de alimentos.						S
		03	Entregas de remesas de alimentos en los centros educativos gubernamentales programados.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	20		Educandos de los Centros Educativos Gubernamentales a nivel nacional beneficiados con alimentación escolar en los niveles de: Pre-básica, Básica progresivamente media.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		04	Monitoreo integral en Centros Educativos de las entregas de remesas de alimentos.						S
		05	Comités de Alimentación Escolar (CAE) organizados, para la recepción y preparación de los alimentos.						S
		06	Comités de Alimentación Escolar (CAE) funcionando.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	21		Instancias de participación comunitaria y escolar funcionando en apoyo a la gestión educativa.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Realizar un estudio exhaustivo de la normativa vigente y los lineamientos establecidos por la Estrategia de Trabajo IPCE. Identificando los requisitos y procedimientos necesarios para implementar dicha normativa en las instancias de participación comunitaria y escolar. Según Estrategia de Trabajo Organización y Funcionamiento de las Instancias de participación Comunitaria y Escolar (IPCE) en el año 2024.						S
		02	Socialización de la normativa con el objetivo de promover y fortalecer la participación comunitaria y escolar en la gestión educativa a nivel nacional. A través de la socialización de la normativa, herramientas metodológicas e insumos pertinentes a las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar (IPCE), se busca involucrar a los Subdirectores Departamentales de Servicios Educativos en la implementación efectiva de estas instancias en el año 2024.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	21		Instancias de participación comunitaria y escolar funcionando en apoyo a la gestión educativa.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		03	El monitoreo y seguimiento se llevará a cabo mediante la implementación de un sistema de recolección de datos estandarizado, que permitirá recopilar información relevante sobre la organización y funcionamiento de las instancias de participación a nivel nacional. Este sistema contemplará la elaboración de instrumentos de recolección de datos, tales como cuestionarios y entrevistas, así como la realización de visitas de campo para observar directamente el desarrollo de las actividades.						S
		04	Fortalecimiento de capacidades a los Subdirectores Departamentales de Servicios Educativos a nivel nacional, según los resultados obtenidos en la implementación de los Lineamientos de Trabajo de Organización y Funcionamiento de las Instancias de Participación Comunitaria y Escolar (IPCE) en el año 2024.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	22		Programa alternativo de Educación en Casa regulado para la atención de educandos en los Niveles de Educación Pre-básica, Básica y Media con criterios de calidad, Inclusión, Participación, equidad y focalización.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Dotación de Kit educativos para niños y niñas en situaciones de vulnerabilidad que estén bajo la Modalidad de Educación en Casa a nivel Nacional.						S
		02	Reproducción de Herramientas pedagógicas dirigidas a Educandos I Ciclo Educación Básica y para facilitadores de educandos bajo la modalidad.						S
		03	Diseño de herramientas pedagógicas (Cartillas) para niños y niñas bajo la modalidad de Educación en Casa del II Ciclo de Educación Básica.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	23		Educandos atendidos a través de la educación Física y Deportes en los niveles Pre-básica, Básica y Media con un enfoque integral, inclusivo y participativo.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Desarrollar torneos deportivos educativos en las diferentes disciplinas deportivas con enfoque de género, Educandos con discapacidad y Etnia, con el objetivo de fortalecer valores y conocimientos en los docentes y educandos en el nivel Educativo de Básica a nivel Nacional.						S
		02	Desarrollar torneos deportivos educativos en las diferentes disciplinas deportivas con enfoque de género, Educandos con discapacidad y Etnia, con el objetivo de fortalecer valores y conocimientos en los docentes y educandos en el nivel Educativo de Media a nivel Nacional.						S
		03	Desarrollo de festivales y campamentos deportivos para favorecer el fortalecimiento Psicoemocional y física de los educandos y docentes participantes con identidad de género, Educandos con discapacidad y Etnia, en el nivel Educativo de Básica a nivel nacional.						S
		04	Desarrollo de festivales y campamentos deportivos para favorecer el fortalecimiento Psicoemocional y física de los educandos y docentes participantes con identidad de género, Educandos con discapacidad y Etnia, en el nivel Educativo de Media a nivel nacional.						S
		05	Capacitar a Docentes y Coordinadores Departamentales de Educación Física y Deporte a través de una jornada de sobre, Metodología de Aprendizaje Socioemocional y la Enseñanza de la Educación Física, en el nivel Educativo de Básica a nivel nacional.						S
		06	Capacitar a Docentes y Coordinadores Departamentales de Educación Física y Deporte a través de una jornada de sobre, Metodología de Aprendizaje Socioemocional y la Enseñanza de la Educación Física, en el nivel Educativo de Media a nivel nacional.						S
		07	Mejoramiento y Reparaciones de Instalaciones Deportivas en los Centros Educativos del nivel Básico a nivel nacional.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	24		Jóvenes y adultos atendidos con programas de Alfabetización y Educación Básica (I y II ciclo) de modalidades alternativas.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Fortalecer los procesos de Alfabetización y Rezago Educativo, proporcionando a los participantes y facilitadores, recursos pedagógicos y materiales educativos.						S
		02	Fortalecimiento de la SDGEJA, mediante el equipamiento de equipo de cómputo, para desarrollar las actividades plasmadas en el POA-2024.						S
		03	Gestión de pago de Bono a Facilitadores Voluntarios, para atender la población de 1 y 2 grado de alfabetización y de 3 a 6 grado continuidad, correspondiente al I y II Ciclo de Educación Básica Alternativa.						S
		04	Lanzamiento del Plan de Oferta de la Educación Básica, mediante alianzas estratégicas con las alcaldías y cooperantes.						S
		05	Promoción y organización de grupos de aprendizajes para atender educandos en el nivel de Educación Básica y Media con criterios de calidad, focalización y subsidio ampliados.						S
		06	Seguimiento y monitoreo a través del reporte de educandos atendidos en el nivel de Educación de Básica Alternativa.						S
		07	Elaboración y remisión de informes de evaluación mensual, trimestral y anual de los educandos atendidos en el nivel de educación Básica a través de modalidades educativas a la UPEG y a la DGME.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	25		Jóvenes y adultos atendidos en Educación básica (III Ciclo y Media) a través de modalidades alternativas (EDUCATODOS/SEMED, SAT, ALFASIC, IHER).	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Fortalecer el Proceso Educativo del III Ciclo de Educación Básica y Educación Media, mediante la contratación de servicios para la impresión de textos para participantes y facilitadores matriculados en el Programa EDUCATODOS.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	25		Jóvenes y adultos atendidos en Educación básica (III Ciclo y Media) a través de modalidades alternativas (EDUCATODOS/SEMED, SAT, ALFASIC, IHER).	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		02	Fortalecimiento a los Procesos Educativos de III Ciclo de Educación Básica (III ciclo) y Media, proporcionando a los participantes y facilitadores, matriculados en los SEMED, recursos pedagógicos y materiales educativos.						S
		03	Fortalecer el proceso educativo de Jóvenes y Adultos, adquiriendo materiales y suministros, para la impresión de textos para facilitadores y participantes matriculados en los SEMED.						S
		04	Promoción, organización y matrícula de educandos SEMED), en el nivel de Educación Básica (III ciclo) y Media con criterios de calidad, focalización y subsidio ampliado.						S
		05	Promoción y organización de grupos de aprendizajes para atender educandos en el nivel de Educación Básica (III ciclo) y Media con criterios de calidad, focalización y subsidio ampliados.						S
		06	Alianzas estratégicas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para ampliar la cobertura de atención en Educación Básica (III ciclo) y Media alternativa de jóvenes y adultos a nivel nacional.						S
		07	Brindar lineamientos para la selección de Facilitadores Educativos, para la atención del III Ciclo de Educación Básica y Media.						S
		08	Gestión de fondos para la reproducción de materiales educativos.						S
		09	Coordinar con la DGDP, procesos de capacitación dirigidos a: Docentes, Tutores/Facilitadores Educativos, Coordinadores Departamentales de Jóvenes y Adultos, Coordinadores Académicos Directores e Instructores de los Centros de Cultura Popular sobre metodologías de enseñanza-aprendizaje para la atención de Educandos en los Niveles de Básica y Media.						S
		10	Remitir a la UPEG y a la DGME, informes de evaluación mensual, trimestral y anual de los educandos atendidos en el nivel de Educación Básica y Educación Media a través de Modalidades Educativas Alternativas para Jóvenes y Adultos.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	25		Jóvenes y adultos atendidos en Educación básica (III Ciclo y Media) a través de modalidades alternativas (EDUCATODOS/SEMED, SAT, ALFASIC, IHER).	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		11	Velar por el buen funcionamiento de la plataforma que aloja los contenidos del BCH-V para asegurar el desarrollo del proceso educativo en coordinación con USINIEH.						S
		12	Registros de matrícula, evaluación y promoción de los Educandos en el Sistema de Administración de Centros Educativos/SACE a través del Modulo específico para Jóvenes y Adultos.						S
		13	Solicitar mensualmente datos estadísticos para alimentar la base de datos de la SDGEJA.						S
		14	Desarrollar reuniones virtuales y presenciales con el propósito de socializar las acciones desarrolladas y unificar criterios para una adecuada atención de los participantes.						S
		15	Dar seguimiento a las acciones realizadas por las Instituciones No Gubernamentales, para la atención de la población joven y adulta de 15 años y más a nivel nacional.						S
		16	Seguimiento y monitoreo del proceso educativo de jóvenes y adultos, en coordinación con las subdirecciones Departamentales de Modalidades Educativas y Direcciones Municipales de Educación.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	26		Educandos de los niveles educativos de Pre-básica, Básica y Media, beneficiados y beneficiadas a través de programas y proyectos en el marco de la estrategia nacional de prevención y seguridad escolar.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes atendidos a través de Programas, Proyectos capacitados en el uso protocolos (Aprendizaje Socioemocional -PASE, En Positivo, Prevención de Embarazos en Adolescentes, Educación en Valores, Prevención de Consumo de Sustancias Ilícitas, Prevención Trabajo Infantil, Escolar, Prevención de la Explotación Escolar y Abuso Sexual y Ámbito acoso escolar (bullying), Ciber delito, y Trata de Personas) ; implementados en temas desde la modalidad de Educación para la Prevención y Rehabilitación Social con el acompañamiento de agentes externos a la SEDUC.						S
		02	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes insertado o reinsertado, según el Protocolo de inserción y reinserción en el sistema educativo en condición de vulnerabilidad.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	26		Educandos de los niveles educativos de Pre-básica, Básica y Media, beneficiados y beneficiadas a través de programas y proyectos en el marco de la estrategia nacional de prevención y seguridad escolar.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		03	Docentes del Nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media capacitados a través de Programas, Proyectos, usos y manejo Protocolos (Docente por la paz, Programa Aprendizaje Socioemocional -PASE, Bienestar Docente, En Positivo, PELE, Prevención de Embarazos en Adolescentes, Educación en Valores, Prevención de Consumo de Sustancias Ilícitas, Prevención Trabajo Infantil, Prevención de Migración Irregular o Migrantes Retornados y en Condición de Vulnerabilidad, Manejo del Sistema de Alerta y Respuesta Temprana SART, Prevención de la Violencia en la Educación Escolar, Prevención de la Explotación y Abuso Sexual y Ámbito Acoso Escolar (bullying), Ciber delito, Trata de Personas y Código de Conducta Ética del Docente Hondureña); implementados desde la modalidad de Educación para la Prevención y Rehabilitación Social con el acompañamiento de agentes externos a la SEDUC.						S
		04	Dotación a centros educativos de Herramientas Curriculares y Medios Audiovisuales para la implementación de uso manejo de Protocolos(Docente por la paz, Programa Aprendizaje Socioemocional -PASE, Bienestar Docente, En Positivo, PELE, Prevención de Embarazos en Adolescentes, Educación en Valores, Prevención de Consumo de Sustancias Ilícitas, Prevención Trabajo Infantil, Prevención de Migración Irregular o Migrantes Retornados y en Condición de Vulnerabilidad, Manejo del Sistema de Alerta y Respuesta Temprana SART, Prevención de la Violencia en la Educación Escolar, Prevención de la Explotación y Abuso Sexual y Ámbito Acoso Escolar (bullying), Ciber delito, Trata de Personas y Código de Conducta Ética del Docentes Hondureña); de Prevención y Rehabilitación Social .		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	27		Docentes fortalecidos en temas sobre enfoques y modelos de la discapacidad y distintas situaciones de vulnerabilidad (enfoque médico, enfoque social y el enfoque interactivo para comprender las distintas situaciones, Derechos de las PcD y Hoja de Ruta).	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Desarrollado el curso sobre educación inclusiva en el plataforma de la DGDP dirigida a los docentes a nivel nacional.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	27		Docentes fortalecidos en temas sobre enfoques y modelos de la discapacidad y distintas situaciones de vulnerabilidad (enfoque médico, enfoque social y el enfoque interactivo para comprender las distintas situaciones, Derechos de las PcD y Hoja de Ruta).	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		02	Desarrollado el curso sobre Derechos de las PcD en articulación de Fundación Italiana, en el plataforma de la DGDP dirigida a los docentes a nivel nacional.						S
		03	Implementación de la hoja de ruta inmersa en el PEI de cada centro educativo.						S
		04	Proceso de formación al personal administrativo, médico y docente que sea seleccionado para la atención dentro de las aulas hospitalarias y centros regionales seleccionados.						S
		05	Proceso de formación sobre temas de educación inclusiva, abordaje y seguimiento a los procesos educativos con igualdad y equidad de educandos con discapacidad y necesidades educativas individuales.						S
		06	Proceso de formación docente/directores de centros educativos para la implementación de la Hoja de Ruta en los PEI de los Centros educativos.						S
		07	Validación y socialización de la hoja de ruta para su implementación a nivel regional a través de redes educativas municipales y distritales de cada departamento seleccionado.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	28		Centros educativos focalizados, con aulas hospitalarias y data sobre la población con discapacidad, necesidades educativas individuales y talentos excepcionales mediante la aplicación de un diagnóstico a nivel departamental.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Recopilación de base de datos de educandos con discapacidad, necesidades educativas individuales y talentos excepcionales a nivel departamental, municipal y distrital a través de las coordinaciones departamentales de educación inclusiva para obtener datos estadísticos certeros.						S
		02	Monitoreo en los municipios y distritos de los departamentos para atender las denuncias y demás casos y situaciones que se den acerca de la atención a la población con discapacidad, necesidades educativas individuales y talentos excepcionales, de los centros educativos focalizados.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	28		Centros educativos focalizados, con aulas hospitalarias y data sobre la población con discapacidad, necesidades educativas individuales y talentos excepcionales mediante la aplicación de un diagnóstico a nivel departamental.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		03	Sistematización de aulas hospitalarias a través de la socialización de perfil de docente de aula hospitalaria, lineamientos y funcionamiento de atención en las aulas hospitalarias.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	29		Educandos de los Niveles de Pre-básica, Básica y Media, atendidos mediante recursos y herramientas pedagógicas-curriculares, con un enfoque integral inclusivo y participativo, en el marco del modelo de Educación Intercultural Bilingüe.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Entrega de herramientas pedagógicas (cuadernos de trabajo, lengua y cosmovisión, kits educativos, cartillas y otros documentos).						S
		02	Cumplimiento del calendario Cultural de los pueblos Indígenas y Afro hondureños, relacionado a temas de rescate a la cultura e identidad de la cosmovisión de cada una de los pueblos, con la participación de educandos mediante concursos de oratoria, poesía, canto y ferias culturales.						S
		03	Entrega de herramientas de trabajo de campo para garantizar la seguridad alimentaria integral a través de la Implementación del proyecto "Huertos Escolares", en los centros de educación intercultural bilingüe, focalizados.						S
		04	Monitoreo y seguimiento a la entrega de becas, para hijos e hijas de buzos lisiados. generadas en el marco del convenio de cooperación entre la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y la Asociación de Misquitos hondureños (AMHBLI).		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
--------	--------

Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.

Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	30		Docentes de los niveles de Educación Pre-básica, Básica y Media, fortalecidos a través de capacitaciones en el área pedagógica-curricular, con un enfoque integral inclusivo y participativo, en el marco del modelo de Educación Intercultural Bilingüe.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Adaptación herramientas curriculares, (manuales, guías metodológicas y documentos instrucciones y preventivos de I, II y III ciclo), en el marco del proceso de actualización del Currículo de la Educación Nacional(CEN).						S
		02	Construcción, revisión, validación y reproducción de herramientas curriculares (textos, manuales, guía metodológicas, otros documentos instrucciones y preventivos de I. II y III ciclo), en el marco de los procesos de actualización del Currículo de la educación Nacional (CEN).						S
		03	Fortalecimiento de las capacidades de autoridades, docentes y líderes de pueblos originarios, mediante capacitaciones, simposios nacionales e internacionales, congresos pedagógicos en el marco de la implementación efectiva del Modelo de Educación Intercultural Bilingüe.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
	31		Docentes Capacitados en el Campo del Conocimiento Artístico en los Niveles Educativos de Pre-básica, Básica, Media y Superior no Universitaria en el Nivel Central y Descentralizado.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		01	Seguimiento y Monitoreo del Proyecto de Banda Educativa Juvenil, SEDUC (BEJ-SEDUC), con jóvenes de zonas de riesgo y violencia, beneficiando a niños, niñas y jóvenes de los niveles educativos de Básica y Media.						S
		02	Seguimiento y monitoreo del Proyecto de Fortalecimiento de educación artística extraescolar, con la participación de niños, niñas y jóvenes de zonas de riesgo y violencia "Arte para la vida".						S
		03	Implementación de Eventos Culturales Artísticos (Festival de Coro y Danza).						S
		04	Implementación del Programa Modular de Capacitación Docente.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
05	Incrementar la permanencia de educandos (niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos) durante su trayectoria educativa por los niveles de Educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas para promoverlos al nivel de Educación Superior o al mundo del trabajo y el emprendimiento.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Reformar el Sistema Nacional de Educación con el fin de que se garantice a la ciudadanía el acceso y permanencia a una educación de calidad, moderna, democrática, y gratuita.						S
	31		Docentes Capacitados en el Campo del Conocimiento Artístico en los Niveles Educativos de Pre-básica, Básica, Media y Superior no Universitaria en el Nivel Central y Descentralizado.	INTERMEDIA	23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S
		05	Construcción de Herramientas Pedagógicas Curriculares de Educación Artística con el enfoque integral, inclusivo y participación.		23 - SERVICIOS TÉCNICO PEDAGÓGICO	0 - -	0 - -		S

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
06	Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población en edad escolar en el nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.						S
	01		Centros educativos en los niveles de Pre-básica, Básica y Media reconstruidos, mejorados ampliados que cuentan con huertos escolares productivos enfocados en la formación técnico profesional.	FINAL	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
--------	--------

Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.

Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
06	Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población en edad escolar en el nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.						S
	02		Estudiantes de los niveles educativos de Pre-básica, Básica y Media del Sistema Nacional de Educación beneficiados con herramientas pedagógicas y capacitaciones enfocadas en el fortalecimiento y mejoramiento integral de la calidad educativa, incluyendo el conocimiento y respeto de los derechos humanos y la formación técnico-profesional en sectores agroforestales e industriales.	FINAL	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	7 - PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)		S
	07		Reconstrucción, rehabilitación y mejora en la infraestructura de centros educativos buscando aumentar significativamente las condiciones físicas y la calidad educativa en los niveles de educación Pre-básica, Básica y Media.	FINAL	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	11 - PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES PRODUCTIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE HONDURAS, FASE I		S
	03		Dotación de herramientas pedagógicas (tales como manuales técnicos para BTP-PAA y nueva oferta académica, así como licencias de simuladores virtuales) a la población estudiantil de los niveles educativos (Pre-básica, Básica y Media) con enfoque en el fortalecimiento y mejora integral de la calidad educativa.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	7 - PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)		S
		01	Elaboración de 8 manuales técnicos para la formación específica de 12mo grado del BTP en Procesamiento Agroalimentario.						S
		02	Dotación de Herramientas pedagógicas (licencias de simuladores virtuales) para la Educación Formación Técnico Profesional en el sector agroforestal, industrial incluye Procesamiento Agroalimentario en Centros Educativos focalizados.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
06	Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población en edad escolar en el nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.						S
	03		Dotación de herramientas pedagógicas (tales como manuales técnicos para BTP-PAA y nueva oferta académica, así como licencias de simuladores virtuales) a la población estudiantil de los niveles educativos (Pre-básica, Básica y Media) con enfoque en el fortalecimiento y mejora integral de la calidad educativa.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	7 - PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)		S
		03	Elaboración y reproducción de "Manuales Técnicos" requerido para la implementación de los BTP´s.						S
		04	Material didáctico y pedagógico que incluya en su contenido la garantía en el bienestar y la justicia social, así como para prevenir y combatir cualquier forma de discriminación por razones de sexo, edad, origen, etnia, religión, discapacidad u otras.						S
		05	Herramientas pedagógicas que incluyan actividades que promuevan el conocimiento y el respeto de los derechos humanos, tanto propios como ajenos, así como la prevención y la denuncia de las violaciones de estos derechos.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	7 - PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)		S
	04		Capacitaciones de Formación Técnico Profesional en el sector agroforestal, industrial incluye Procesamiento Agroalimentario en Centros Educativos focalizados.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	7 - PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)		S
		01	Promoción de un ambiente laboral inclusivo y respetuoso de los derechos humanos durante las capacitaciones.						S
		02	Identificación de roles y promoción de la equidad de género en las capacitaciones.						S
		03	Información y concientización sobre los derechos laborales y la protección social de los trabajadores del sector agroforestal industrial.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
06	Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población en edad escolar en el nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.						S
	04		Capacitaciones de Formación Técnico Profesional en el sector agroforestal, industrial incluye Procesamiento Agroalimentario en Centros Educativos focalizados.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	7 - PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)		S
		04	Fomento de un entorno laboral inclusivo y respetuoso de los derechos de los trabajadores migrantes y desplazados durante las capacitaciones, denotando la importancia de su inclusión en el sector laboral.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	7 - PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)		S
		05	Implementación de Proyectos de Infraestructura Educativa en los niveles Pre-básica, Básica y, de manera limitada, en el nivel Medio, en los departamentos de Ocotepeque, Lempira, Intibucá, La Paz, Santa Bárbara, Copán, Francisco Morazán, Valle, Choluteca, Comayagua y Gracias a Dios, con enfoque en equidad, género, inclusión y participación.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	7 - PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)		S
		01	Realización de inspecciones in situ de las obras de infraestructura educativa para garantizar el cumplimiento de los estándares de construcción establecidos en el manual para la planificación y diseño de centros educativos, con un enfoque en la inclusión de género y personas con discapacidad.						S
		02	Garantizar que las personas que trabajan o se benefician de los proyectos de infraestructura escolar cuenten con condiciones laborales dignas y seguras, así como con acceso a servicios básicos como salud, educación, alimentación, vivienda, agua potable y saneamiento.						S
		03	Identificar y atender las necesidades específicas y diferenciadas de los grupos vulnerables que pueden verse afectados o excluidos por los proyectos de infraestructura escolar, aplicando un enfoque intercultural e inclusivo que reconozca y respete la diversidad cultural, étnica y lingüística.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
06	Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población en edad escolar en el nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.						S
	05		Implementación de Proyectos de Infraestructura Educativa en los niveles Pre-básica, Básica y, de manera limitada, en el nivel Medio, en los departamentos de Ocotepeque, Lempira, Intibucá, La Paz, Santa Bárbara, Copán, Francisco Morazán, Valle, Choluteca, Comayagua y Gracias a Dios, con enfoque en equidad, género, inclusión y participación.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	7 - PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)		S
	04		Consistencia entre la formulación presupuestaria y su ejecución, asegurando que los recursos asignados se utilicen de manera eficiente y transparente en la construcción escolar.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	7 - PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)		S
	06		Diseño y formulación de proyectos de infraestructura escolar con enfoque en la promoción y respeto de los derechos humanos y la mejora integral de la calidad educativa.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	7 - PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)		S
	01		Visitas en los centros educativos focalizados, para realizar estudios de pre factibilidad y determinar la necesidad del centro, tomando en cuenta el diseño y formulación del proyecto, de acuerdo a los estándares de construcción establecidos en el manual para la planificación y diseño de centros educativos.						S
	02		Implementar medidas que contribuyan a eliminar las brechas y barreras de género en el acceso, permanencia y calidad educativa, tales como: adecuar los espacios físicos para garantizar la privacidad e higiene de niñas y mujeres; promover la contratación y capacitación de personal femenino en las obras de construcción y mantenimiento; fomentar la corresponsabilidad social y familiar en el cuidado y limpieza de los centros educativos.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
06	Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población en edad escolar en el nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.						S
	06		Diseño y formulación de proyectos de infraestructura escolar con enfoque en la promoción y respeto de los derechos humanos y la mejora integral de la calidad educativa.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	7 - PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)		S
		03	Facilitar el acceso a la educación formal e informal a los niños, niñas y adolescentes migrantes o retornados, a través de evaluación de necesidades integrales en los centros educativos para generar políticas de inclusión educativa.						S
		04	Consideración de grupos vulnerables en todas las etapas del proyecto de construcción escolar, incluyendo medidas de accesibilidad para personas con discapacidad y acciones específicas para atender las necesidades de la niñez y adolescencia, personas en situación de indigencia, migrantes, personas con enfermedades crónicas, víctimas de violencia, pueblos afro descendientes y defensores de derechos humanos.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	7 - PROGRAMA DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR (PROMINE/KFW, FASE II)		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
06	Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población en edad escolar en el nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.						S
	08		Equipamiento de mobiliario escolar en centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica y Media, como parte de la intervención integral en infraestructura, dotación de recursos y la implementación de huertos escolares productivos.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	11 - PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES PRODUCTIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE HONDURAS, FASE I		S
		01	Diseño y adaptación del mobiliario escolar teniendo en cuenta las necesidades y características de los grupos vulnerables mencionados, como niñez y adolescencia, personas con discapacidad, personas desplazadas, entre otros.						S
		02	Desarrollo de criterios de selección que prioricen la compra de mobiliario escolar producido en condiciones laborales justas y respetuosas de los derechos de los trabajadores y promoción de la competencia y la participación equitativa de proveedores en los procesos de compras y contrataciones, evitando cualquier forma de discriminación y fomentando la calidad y funcionalidad en el mobiliario escolar.						S
		03	Consideración de los principios de protección social en el diseño y la fabricación del mobiliario escolar, garantizando su durabilidad, resistencia y adaptabilidad a diferentes contextos sociales.						S
		04	Garantía de la igualdad de acceso y uso del mobiliario escolar por parte de todas las personas, eliminando cualquier forma de discriminación o estereotipo de género en su diseño y distribución.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
06	Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población en edad escolar en el nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.						S
	08		Equipamiento de mobiliario escolar en centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica y Media, como parte de la intervención integral en infraestructura, dotación de recursos y la implementación de huertos escolares productivos.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	11 - PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES PRODUCTIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE HONDURAS, FASE I		S
		05	Establecimiento de un sistema de seguimiento y control para verificar que los recursos asignados para el mobiliario escolar se utilicen de acuerdo con la planificación operativa anual y los lineamientos presupuestarios establecidos.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	11 - PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES PRODUCTIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE HONDURAS, FASE I		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
06	Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población en edad escolar en el nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.						S
	09		Gestión eficiente de recursos para el programa de intervención en infraestructura educativa, dotación de mobiliario y equipo, e implementación de huertos escolares productivos, con el fin de mejorar las condiciones físicas y calidad de educación en los niveles educativos de Pre-básica, Básica y Media, promoviendo el desarrollo de competencias pedagógicas y sociales, así como el impulso hacia la Seguridad Alimentaria en la población estudiantil.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	11 - PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES PRODUCTIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE HONDURAS, FASE I		S
		01	Establecer mecanismos de monitoreo y seguimiento para garantizar el respeto de los derechos humanos durante todas las etapas del programa.						S
		02	Desarrollar estrategias específicas para atender las necesidades de la niñez y adolescencia orientadas a la administración de proyectos de infraestructura escolar.						S
		03	Realizar un seguimiento continuo del presupuesto asignado al programa de infraestructura escolar para garantizar su correcta ejecución.						S
		04	Implementar sistemas de control y auditoría interna para asegurar la transparencia y la rendición de cuentas en el uso de los recursos.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
06	Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población en edad escolar en el nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.						S
	09		Gestión eficiente de recursos para el programa de intervención en infraestructura educativa, dotación de mobiliario y equipo, e implementación de huertos escolares productivos, con el fin de mejorar las condiciones físicas y calidad de educación en los niveles educativos de Pre-básica, Básica y Media, promoviendo el desarrollo de competencias pedagógicas y sociales, así como el impulso hacia la Seguridad Alimentaria en la población estudiantil.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	11 - PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES PRODUCTIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE HONDURAS, FASE I		S
		05	Promover la participación y consulta de personas en situación de indigencia, migrantes, personas con discapacidad, adultos mayores, víctimas de violencia, pueblos afro descendientes y defensores de derechos humanos en la planificación y ejecución del programa de infraestructura escolar.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	11 - PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES PRODUCTIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE HONDURAS, FASE I		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
--------	--------

Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.

Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
06	Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población en edad escolar en el nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.						S
	10		Diseño y formulación de proyectos de infraestructura de centros educativos buscando aumentar significativamente las condiciones físicas y la calidad educativa en los niveles de educación Pre-básica, Básica y Media.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	11 - PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES PRODUCTIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE HONDURAS, FASE I		S
		01	Realizar un diagnóstico de las condiciones físicas actuales de los centros educativos y Elaborar un plan de intervención para la reconstrucción, rehabilitación y mejora de la infraestructura de éstos, con un enfoque de género y considerando las necesidades específicas de grupos vulnerables. Este plan debe incluir acciones concretas para lograr la igualdad de género y políticas sociales sin discriminación de ningún tipo.						S
		02	Ejecutar las obras de reconstrucción, rehabilitación y mejora de los centros educativos, asegurando la calidad de los materiales y la adecuada implementación de las mejoras propuestas, con un enfoque de derechos humanos y considerando las necesidades específicas de grupos vulnerables.						S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL
EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
06	Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población en edad escolar en el nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.						S
	10		Diseño y formulación de proyectos de infraestructura de centros educativos buscando aumentar significativamente las condiciones físicas y la calidad educativa en los niveles de educación Pre-básica, Básica y Media.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	11 - PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES PRODUCTIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE HONDURAS, FASE I		S
		03	Evaluar continuamente los resultados de las intervenciones realizadas, tanto en términos de las condiciones físicas de los centros educativos como en la calidad educativa, utilizando indicadores y mecanismos de seguimiento establecidos. Utilizar los resultados de la evaluación para realizar ajustes y mejoras en las intervenciones y garantizar el cumplimiento del producto final deseado, con un enfoque de derechos humanos y considerando las necesidades específicas de grupos vulnerables.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	11 - PROGRAMA DE RECONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA E IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS ESCOLARES PRODUCTIVOS EN CENTROS EDUCATIVOS DE HONDURAS, FASE I		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
06	Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población en edad escolar en el nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.						S
	11		Centros educativos ampliados, reparados y nuevos.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	0 - -		S
		01	Elaborar una metodología de trabajo que incluya: Formulación de obras de infraestructura en centros educativos focalizados mediante el Sistema de Planificación y diseño de Centros Educativos, Contratación de empresas constructoras y/o contratista para la reparación o construcción de obras de infraestructura educativa y Construcción de obras menores en centros educativos focalizados mediante el Sistema de Planificación y diseño de Centros Educativos.						S
		02	Integración de un enfoque de género en la planificación de las reparaciones de los centros educativos, considerando las necesidades y realidades específicas de mujeres, niñas y niños.						S
		03	Identificación y análisis de los grupos vulnerables presentes en los centros educativos a reparar, considerando sus necesidades específicas y diseñando acciones para atenderlas.						S
		04	Establecimiento de mecanismos de seguimiento y control para asegurar la coherencia entre la formulación presupuestaria y la ejecución de las reparaciones en los centros educativos, así como la consideración de las disposiciones generales del presupuesto en la planificación operativa anual, asegurando la gestión financiera responsable y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
06	Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población en edad escolar en el nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.						S
	12		Centros educativos ampliados (nuevas aulas) en los niveles de Educación Pre-básica, Básica y Media.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	0 - -		S
		01	Crear una línea de trabajo que contemple los siguientes elementos: 1. Formulación de obras mediante la priorización de los centros educativos priorizados a través del Sistema de Planificación y Diseño de Centros Educativos y/o la recepción de solicitudes por parte del personal docente hacia nuestra dirección. 2. Contratación de empresas constructoras y/o contratistas para la construcción de las obras propuestas en consonancia con el Manual de Planificación y Diseño de Centros Educativos. 3. Implementación de huertos escolares productivos encaminado a la optimización de todos los recursos disponibles en los centros educativos integrados. 4. Evaluación continua de los resultados, impulsando el mejoramiento integral de la calidad educativa en los centros educativos de los niveles de Pre-básica, Básica y Media						S
		02	Integración de un enfoque de género en la planificación de la ampliación de los centros educativos en los niveles de Educación Pre-básica, Básica y Media, considerando las necesidades y realidades específicas de mujeres, niñas y niños, y la promoción de la igualdad de género en la formación técnico-profesional y la implementación de huertos escolares productivos.						S
		03	Identificación y análisis de los grupos vulnerables presentes en los centros educativos a reparar, considerando sus necesidades específicas y diseñando acciones para atenderlas.						S
		04	Establecimiento de mecanismos de seguimiento y control para asegurar la coherencia entre la formulación presupuestaria y la ejecución de las reparaciones en los centros educativos, así como la consideración de las disposiciones generales del presupuesto en la planificación operativa anual, asegurando la gestión financiera responsable y el cumplimiento de los lineamientos establecidos.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	0 - -		S



PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL (PEI) - (POA) PLAN OPERATIVO ANUAL EJERCICIO: 2024



INSTITUCION: 50 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PERFIL INSTITUCIONAL

MISION	VISION
Ejecutar la política educativa nacional en los niveles de Pre-básica, Básica y Media, asegurando el derecho a la educación, mediante el acceso, permanencia y promoción inclusiva y equitativa de calidad para formar ciudadanos y ciudadanas que contribuyan al desarrollo sostenible de Honduras.	Al año 2030, la Secretaría de Educación, será una institución con liderazgo, que responda a las demandas educativas de la población hondureña, garantizando el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

OBJETIVO	DESCRIPCION	VIGENTE
06	Incrementado el acceso inclusivo y equitativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en los centros educativos de los niveles de educación Pre-básica, Básica, Media y Modalidades Educativas Alternativas.	S

OBJETIVOS OPERATIVOS (OBJ), PRODUCTOS (PRO) Y ACCIONES (ACC)

OBJ.	PRO.	ACC.	DESCRIPCION	TIPO PRODUCTO	PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROYECTO	OBRA/ACTIVIDAD	VIG
01			Matricular la población en edad escolar en el nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.						S
	13		Huertos escolares productivos creados o fortalecidos en centros educativos del Nivel de Educación Básica y Media.	INTERMEDIA	24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	0 - -		S
		01	Promover la compra de productos locales y orgánicos para el huerto, fomentando la economía local y la producción sostenible.						S
		02	Integrar el enfoque de género en la planificación del huerto escolar, considerando las necesidades y roles de mujeres y hombres en la producción de alimentos.						S
		03	Vincular el huerto escolar con programas de alimentación escolar y otros servicios de apoyo social para garantizar una nutrición adecuada para los estudiantes.						S
		04	Implementar estrategias inclusivas que permitan la participación de grupos vulnerables, como niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, personas desplazadas, migrantes y personas con enfermedades crónicas.						S
		05	Establecer criterios de asignación presupuestaria que prioricen la inversión en la infraestructura y los recursos necesarios para el huerto escolar.		24 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN EDUCATIVA	0 - -	0 - -		S